



*H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 597 2026-2027

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires manifiesta su más enérgico repudio frente a los despidos que el gobierno nacional ha efectivizado en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), continuidad del desmantelamiento que viene llevando a cabo sobre dicho organismo, destruyendo el sistema científico argentino y la soberanía energética.

Repudia asimismo, la represión ejercida por Gendarmería hacia los y las trabajadoras que se manifestaban legítimamente y con permanencia pacífica en la sede central del organismo.

Manifiesta, además, su solidaridad con los y las trabajadoras afectadas y sus familias, que ven vulnerado su derecho esencial al trabajo para el sostenimiento de una vida digna.

## **FUNDAMENTOS**

El pasado miércoles 30 de junio, de manera intempestiva, las autoridades de la Comisión Nacional de Energía Atómica comunicaron el despido de trabajadores/as, alcanzando a investigadores, profesionales, técnicos y personal especializado con más de 10 años de antigüedad, que cumplen funciones claves dentro del organismo.

Si bien no se conoce el número exacto, los gremios estiman que podrían llegar a 170 trabajadores/as que son los que se encuentran bajo modalidad de contrato, con vencimiento 30 de junio de 2026.

La CNEA es uno de los pilares del desarrollo tecnológico de nuestro país, encargado de la producción de conocimiento y el desarrollo de tecnología nuclear propia; la participación en el diseño y construcción de reactores y en la generación de energía; la



*H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 597 2026-2027

producción de radioisótopos y el desarrollo aplicaciones para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades; la formación de científicos, ingenieros y técnicos altamente especializados; la promoción de proyectos estratégicos para la soberanía y el desarrollo nacional, entre otros.

Según informa la Asociación de Trabajadores del Estado, ATE: *“La CNEA cumple un rol clave para que Argentina sea uno de los pocos países del mundo que domina todo el ciclo nuclear y cuente con capacidad propia en cada etapa del proceso: Investigación, exploración y extracción de uranio en el territorio; conversión del uranio en combustible nuclear en las plantas argentinas; diseño y construcción de reactores nucleares con tecnología nacional; producción de energía eléctrica en las centrales nucleares”*.

Los despidos producidos en las últimas horas forman parte de un proceso de desmantelamiento que viene teniendo lugar desde el inicio de la gestión del gobierno nacional. Así lo demuestra un informe del Centro Iberoamericano de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación (Ciitci), que sostiene que desde que asumió este gobierno, el presupuesto de la CNEA se redujo un 45,4% y se destruyó su inversión en bienes de capital (descendió un 53,4%). Además, la CNEA ya había perdido casi 500 trabajadores.

Frente a las medidas, los y las trabajadoras se manifestaron a través de permanencia pacífica en la sede central en CABA, y fueron reprimidos por la Gendarmería, en clara vulneración de sus derechos. Hubo también movilizaciones en el Centro Atómico de Bariloche.

El plan de gobierno nacional parecería responder a razones más profundas y de peligrosidad en términos de soberanía nacional. Según testimonio recogido por medios de comunicación de Ignacio Cortés, trabajador de la CNEA: *“El acervo intelectual que tiene la CNEA se va a ver mermado en algo que entendemos que es claramente un plan para desmantelar el plan nuclear argentino, una inversión de 76 años que la Argentina ha realizado para dominar la energía nuclear con fines pacíficos”*.

Los gremios denuncian que el desmantelamiento es parte de un plan para entregar el desarrollo nuclear a Estados Unidos y convertir a la CNEA en un centro formador de profesionales, que luego se van a trabajar a empresas privadas ante los bajos salarios.

La importancia estratégica de la CNEA en materia de soberanía y de



*H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 597 2026-2027

desarrollo científico es evidente y su defensa se torna prioritaria y urgente. Por ello, solicito a mis pares legisladores y legisladoras me acompañen en la presente iniciativa.